

LO DE MARRUECOS LA COLABORACION FRANCO-ESPAÑOLA

El acontecimiento más interesante del día es el comienzo de la Conferencia franco-española para llegar a un acuerdo relativo a la cuestión marroquí. Francia y España, las dos naciones que ejercen protectorado sobre Marruecos, van a llegar por fin a una política de colaboración que pueda resultar conveniente y provechosa para la acción de ambos países.

En realidad, este y no otro es el camino que debió seguirse desde el comienzo. Sin embargo, ha sido preciso que la realidad ofreciera muy duras y crueles lecciones para llegar a la colaboración que ahora se inicia en la Conferencia de Madrid. Conferencia que se desarrolla en un franco ambiente de cordialidad, del que pueden esperarse buenos frutos.

De Marruecos se ha dicho siempre que era un avispero. Después se ha convertido en algo peor. Como que se ha convertido en una terrible pesadilla que siembra inquietudes a uno y otro lado de los Pirineos. El problema grave para Francia, como para España, merecía esa política de aproximación que las actuales circunstancias han planteado ahora. Era verdaderamente increíble ese caso anómalo, más de una vez lamentado aquí y allá, de que en la política general de Marruecos no existiese una norma de colaboración franco española como exigían los intereses de las dos naciones protectoras y las circunstancias en que se desenvuelve la actuación marroquí.

Se rectifica hoy ese error inicial y la Conferencia de Madrid, tiene para unos y otros un significado optimista. No sabemos—hasta que las notas oficiales lo digan—, en qué términos se planteará el problema y cuáles serán los resultados de las conversaciones hispano-francesas. Pero los síntomas son muy satisfactorios. En ambos países hay un movimiento de opinión favorable y una corriente de cordialidad propicia a la colaboración. Los técnicos y los gobernantes dirán la última palabra y el acuerdo será sin duda conveniente para el ejercicio pacífico del protectorado.

Tiene la Conferencia un sentido trascendental, que es lo único que por hoy podemos recoger en un comentario periodístico. Es un paso decisivo para resolver el magno problema de Marruecos, que tanto nos cuesta, y como no desear que de estas conversaciones salga un sistema de colaboración definitivamente eficaz?

Este es el propósito y esos deben ser los resultados. Y pendiente de lo que se acuerde en Madrid está la opinión en Francia y en España.

GRANADA EN FIESTAS

Fiesta benéfica

Con motivo de celebrarse esta noche el concurso de belleza en el barrio de San José y organizado por varios distinguidos jóvenes, se celebrará un gran baile en la plaza de San Miguel Bajo, destinado a la recaudación a beneficio del Asilo de San José.

Las invitaciones, que serán valederas para un caballero y varias señoras, costarán 250 pesetas.

Dado el adorno de la plaza y el carácter de esta fiesta, se ruega a las señoras que asistan lo hagan ataviadas con el clásico mantón de Manila, con lo que le prestarán vistositud y esplendor a dicho acto.

Es lástima...

Que no figure en el programa oficial de fiestas la Exposición de juguetes alemanes, adornos egipcios, abanicos puros, quitasoles opacos, pendientes, peñas granadinas y bolsos que presenta en sus escaparates EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21 y 22.

La novillada de feria

En cafés y otros sitios donde se congregan aficionados, se comenta el magnífico cartel de la corrida de novillos, última de las de feria, y que se verificará el domingo venidero.

Han transcurrido cuatro años, y los aficionados no olvidan la bravura de los seis toreros del marqués de Villamarta que, quitasoles opacos, pendientes, peñas granadinas y bolsos que presenta en sus escaparates EL REGALO, Plaza de Bibarrambla 21 y 22.

Los seis dichos resultaron superiores, haciendo todos una gran pelea en el mismo tercio.

Del marqués de Villamarta son los ocho novillos-toros que despacharán pasado mañana los valientes y elegantes diestros Ángel Pérez (Angelillo de Triana), Eladio Amorós, Francisco Tamarit (Chaves) y Lorenzo Franco.

La combinación no puede ser mejor, y la prueba el hecho de haber una gran demanda de palcos y barreras.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza, mañana, de cinco a siete de la tarde.

Los de hoy

A las diez de la noche, concurso de belleza en el distrito de San José y velada en dicho barrio; a las diez y media, concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Bética de Cámara (Sevilla), bajo la dirección del maestro Bañalero, y bailes por María Esparza, del Teatro Real de Madrid; velada en los paseos y jardines del Genil.

Los de mañana

A las seis de la tarde, en el paseo del Solón, reparto de premios a las jóvenes elegidas en los concursos de belleza y elección de la reina de todas ellas; a las nueve de la noche, gran cabalgata y pascos

INFORMACIONES PINTORESCAS HACEN FALTA MUSAS

¡Voces en la Alhambra. Huelga general. La galeruca y los poetas. La flauta de Euterpe. ¡Estoy escarmentada! La pedrea. El Olimpo revuelto. Se necesitan Musas

Mi admirable amigo el señor Pizarro anda estos días cariacontecido y melancólico. ¿Qué le pasa al señor Pizarro? ¿Es que la organización de la bella fiesta de la Poesía ha puesto en su espíritu el lirismo concentrado y torturante de una hora romántica?

No lo sé. No lo sabe nadie. El caso es que el señor Pizarro está triste. ¿Qué tendrá el señor Pizarro? Se le ve caminar melancólicamente por esas calles, con las manos a la espalda, indiferente a las alegres fiestas que este año nos han ofrecido, para que podamos divertirnos como desquedados. No le llama la atención los conciertos matinales en los paseos con asistencia de los guardas de los jardines, ni le divierte la elevación de globos y fanteoches, ni le distrae el disparo de cohetes, ni le alegra ninguna de las otras fiestas deliciosas que hay a diario.

Pero no es esto solo. Hay algo peor. Parece que alguien le ha visto a las altas horas de la noche subir meditabundo por la cuesta de Gómez, penetrar en la Alhambra, detenerse en la primera gloria, extender los brazos hacia el bosque y comenzar a dar voces desesperadas:

¡Oh Musas, acorredme!

Y así ha permanecido largas horas como una figura de piedra, con la invocación fervorosa en los labios:

¡Oh, Musas! ¡No me abandonéis!

Pero en el maravilloso bosque no hay Musas. Parece ser que se han mudado porque la galeruca es una epidemia insuperable.

Y entonces yo he caído en la cuenta del mal que aqueja a nuestro cordial amigo. Estaba acordado que las Musas bajarán al Palacio de Carlos V para asistir al festival de los poetas. Pero las Musas se han marchado al Olimpo y no quieren volar. ¿Comprenden ustedes la tragedia? ¡Huelga general de Musas!

Pero yo he subido a la Alhambra a pesar de la galeruca. La galeruca y yo nos conocemos, porque me la ha presentado Seco de Lucena, temperamento immune contra las plagas. Y ya en el rincón más bello del bosque, he alzado los brazos y he llamado a las Musas.

Entre el ramaje me ha parecido ver una figura blanca, mientras llegaba a mis oídos un ligero crujir de sedas y el suave y dulcísimo sonar de una flauta divina.

¡Quién eres, encantadora aparición?

—Soy Euterpe. ¿No lo has conocido en la flauta?

—Lo de la flauta me recordaba a Lápido. Pero desciende. No, no me me atrevo. ¡Hay por ahí algún poeta?

—No está Torres Blesa?

—Te aseguro que no.

—Pues no me fio. ¡Estoy tan escarmentada! A lo mejor me llaman con cuentos apasionados y cuando acudo me encuentro a un flamenco tocando una guitarra en vez de una lira.

EN CERVANTES

Beneficio de Dora la Cordobesita

Anoche, ante selecta y numerosa concurrencia, y con el teatro adornado clásicamente, celebró su beneficio la simpática y genial artista Dora, que tantos adeptos tiene justamente entre nuestro público.

Dora estuvo tan imitabile como acostumbra y las ovaciones aún se están repitiendo a estas horas.

Enhorabuena a la gentil artista.

ALBAQUERQUE 10000 BAMBALINA

Léase en cuarta plana nuestro Indicador Económico

EN LA DIPUTACION

LA COMISION PROVINCIAL CELEBRA SESION

A las once de la mañana celebró sesión la Comisión Provincial.

Preside el señor Fernández Sánchez Puerta y asisten los señores Martínez Lumbreras, Giménez Sánchez, Carrillo de Albornoz, Figueroa Fuensalida, López Zayas, Ruiz de Almodovar, García Ruiz y el secretario señor Torres Calvo.

Acuerdos adoptados

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se desestima solicitud de doña Dolores Cobos sobre prescripción de un centro.

Se autoriza a don José Garzón para que pueda reñir un censo.

Se concede un mes de licencia al ordenanza del Hospital Manuel Cosano y 150 pesetas de sueldo.

Se desestima petición de aumento de sueldo del barbero del Hospital Antonio Escudella.

Se concede ración alimenticia a varias enfermeras de la Casa de Maternidad.

Renuncia el cargo de farmacéutico del Hospital doña Virtudes Sierra, y se encarga interinamente del servicio don Eduardo Luzón.

Se gratifica con 5 pesetas de premio a las nodrizas Cándida Rodríguez, Cándida López, Francisca Alonso, Constanza López y Josefa Polo.

Acuerda la Comisión asistir a la procesión del Corazón de Jesús que se celebrará el 28 del corriente, designando una comisión a tal efecto.

Se admite recurso de don Rafael González sobre cancelación de un censo sobre aguas en la casa número 4 de la calle Nueva, prolongación de la del Hornillo, y pasa a ponencia del señor Figueroa.

Acuerdase con carácter ejecutivo celebrar concurso el jueves próximo (en plazo anterior de cinco días), para la impresión de las listas electorales, por la cantidad de 12.000 pesetas.

Se acuerda publicar anuncio general de subasta para el suministro de los artículos de consumo a los Establecimientos benéficos en el ejercicio próximo, y se designan diputados leales a los señores Martínez Lumbreras y Figueroa.

Se nombra carpintero de los Establecimientos benéficos a José Rodríguez.

Se abre concurso por seis meses al objeto de oír proposiciones para el petitorio de medicamentos con destino a los Hospitales.

Se nombran enfermeros a Antonio Montes, José Grindlay y Gabriel Martínez.

Se aprueba un nuevo racionado para el Hospital de San Lázaro, y se concede una gratificación de 20 pesetas a tres hospitalarios.

Se sobresee expediente instruido al facultativo señor Vega Rabanillo, sobre no ingreso en el Hospital de dos enfermos pobres por falta de camas.

Se reconoce pensión de 750 pesetas a la huérfana doña Dolores Espin, hija del empleado fallecido de la Diputación don Gregorio Espin.

El presidente de la Diputación de Córdoba solicita la adhesión de la de Granada a la petición hecha de construcción de un ferrocarril de Lucena a Loja, y se acuerda comunicarle ya lo ha pedido esta Corporación.

Acuerdase, de nuevo, publicar el Escalón aprobado definitivamente del personal.

Se acuerda la confección de varios libros para el Negociado de accidentes del trabajo del Gobierno civil.

Se acuerda continuar por administración las obras de la carretera de Cogollos Vega a Granada.

Se dan las gracias al dueño del taboquin de la Plaza Nueva, por invitar gratuitamente a los niños del Hospicio a que se pasasen en su aparato; al doctor Blasca Reta, dueño de las Grutas encantadas y don Francisco Zurita, por obsequios a los niños del Hospicio y otros donativos.

En renuncia de don Bernabé Dorronsoro por enfermo, pasa a formar parte del tribunal de las oposiciones a la plaza vacante de farmacéutico del Hospital de San Juan de Dios, se acuerda interesar de la Academia de Medicina designe nuevo presidente de dicho Tribunal.

Igualmente se acuerda a que los señores del tribunal se les señalen dietas, igual a las que corresponden a los presidentes y vocales de las cátedras del Estado.

Se acepta la renuncia que presenta del cargo de oficial mayor don Juan Blanca, y queda de oficial 1.º director del Hospital de San Lázaro.

Se nombra oficial mayor a don Francisco Cobos.

Se anuncia concurso entre ingenieros civiles o ayudantes de obras públicas, para cubrir una plaza que se crea de ayudante primero de Obras Públicas provinciales.

Se ve con satisfacción que el plan que se elabora en el Hospicio sale más barato que el que se fabrica en la calle, habiendo ahorrado la Diputación 16.893 pesetas en 10 meses.

El presidente tiene la satisfacción de participar a la Comisión, que al fin de presupuestos hay en caja ahora 414.000 pesetas, y que el presupuesto se liquidará con superávit importante, no pudiendo por ahora dar más detalles.

Se habla también de que por Recaudación del Contingente, en la forma que hoy se realiza, se va a ahorrar este año la Diputación unos 9.000 duros. Y se levanta la sesión.

EN MALAGA SE PREPARA UNA EXCURSION A GRANADA

Leemos en los colegas malagueños que la Sociedad Excursionista de la ciudad hermana prepara una interesante excursión a nuestra tierra.

Dice así: «La Unión Mercantil» de anoche:

«Se trata de una visita a Granada, la mora, la de los gloriosos recuerdos de la reconquista, una de las más bellas ciudades de Andalucía, y una vez en ella, realizar una excursión a Sierra Nevada, las más elevadas montañas españolas, inaccesibles para la generalidad en todo tiempo por sus eternas nieves, y a las que hoy puede llegarse merced al tranvía eléctrico recientemente inaugurado.

La excursión, pues, no puede ser más importante ni más sugestiva.

La visita a Granada solamente vale la pena de emprender el viaje, por que aun cuando la ciudad hermánica es bastante conocida de los malagueños, unos porque han hecho en ella la vida de estudiantes y otros porque han asistido a sus famosas fiestas de Corpus, no falta quien desconozca la ciudad de la Alhambra o quiera renovar su recuerdo siempre grato.

Si a esto agregamos la ascensión a los nevados picos de la gigantesca sierra, los curiosísimos detalles geológicos de aquellos sitios, la contemplación de la dilatada y fértil vega granadina sus numerosos e importantes pueblos y la extensa costa del Mediterráneo, que también puede contemplarse desde aquellas alturas, constituyen un viaje de turismo incomparable.

El tren especial saldrá de Málaga el día 27, a las 6,5 de la tarde, para llegar a Granada a las doce de la noche próximamente, regresando el 29, a las 7, para llegar a Málaga a idéntica hora.

UNA REUNION

Colegio Oficial de Médicos

Mañana 20, a las cinco de su tarde, celebrará esta Corporación junta general ordinaria, en primera cita, en su domicilio calle de Elvira, número 5; caso de que no concurriera la mitad más uno del número de señores Colegiados, se celebrará en segunda el próximo día 30, a la misma hora, con los que asistan, en armonía con lo que establece la Real orden de 22 de Abril último.

Debiendo solicitarse por los señores Colegiados antes del 30 del actual la patente para el ejercicio de la profesión, se les comunica pueden recoger el impreso correspondiente en la secretaría del Colegio, de cinco a ocho de la tarde.

«El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones diarias

EN LA CAMARA AGRICOLA

EL CULTIVO DEL TABACO Y DEL ALGODON

Convocada por el presidente de la Cámara Agrícola señor Marqués de Ruchena, y bajo su presidencia, se ha celebrado en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País una reunión, a la que asistieron numerosos labradores, con el objeto de hacer la designación de representante de Andalucía en la Comisión Central, para los ensayos del cultivo del tabaco y tratar de otros puntos de importancia que afectan de modo particular a los cultivadores de tabaco de nuestra provincia.

Por aclamación fue designado don Gonzalo Fernández de Córdoba, para que llevase la mencionada representación, dirigiéndose los cultivadores de tabaco de Granada a los de otras provincias andaluzas, proponiéndole votasen la misma candidatura.

El señor Fernández de Córdoba agradeció mucho la prueba de consideración que acababan de darle los reunidos, pero les rogó que fuese designado para dicho cargo el labrador jerezano don Fermín Aranda, en quien concurren circunstancias particulares que hacen conveniente para los labradores su presencia en la Comisión Central, y que el por su parte se codiciaba: siempre obligado a interesarse por las aspiraciones y necesidades de los cultivadores granadinos, como siempre lo había hecho.

Los reunidos acordaron la propuesta del señor Fernández de Córdoba.

El señor Palacios Ríos, labrador de Fuente Vaqueros, demostrando un conocimiento completo del problema, expuso las peticiones que a su juicio debían elevarse al Gobierno y a la Comisión Central, que representan necesidades sentidas por los labradores de Granada, y cuya favorable resolución se impone si se quiere en realidad que este cultivo prospere y rinda para la riqueza agrícola nacional todos los aceresimientos de que es susceptible.

Asimismo expresó la conveniencia de que se intensificasen en nuestra provincia el cultivo del algodón, y encareció la necesidad de que, cuanto Granada con un centro de experimentación y enseñanza agrícola que impulse todos los desarrollos y adelantos que interesan a nuestra agricultura.

El señor presidente recogió las manifestaciones del señor Palacios, que encontró justificadas, y agregó que las quejas de los cultivadores de Granada eran casi generales en España y que ya habían llegado hasta S. M. el Rey, siempre atento a los problemas agrícolas, como lo significó a los representantes de la agricultura española, a quienes recibió cuando el homenaje nacional.

Coincidió con el señor Palacios en apreciar la importancia del cultivo del algodón y la necesidad de la Escuela de Agricultura en Granada, y con este motivo hizo historia de este asunto, desde el momento en que se creó, incluyendo en el presupuesto para 1923, hasta el momento actual en que, mantenida por el Directorio militar, viene ocupando preferentemente al Gobernador civil, Cámara Agrícola y otras entidades y elementos granadinos, y considera será un hecho su próxima instalación en terrenos generosamente ofrecidos por el Ayuntamiento de Santa Fe.

Los señores Rojas (don Manuel y don Migue) del Campo y otros asistentes hicieron también autorizadas manifestaciones y por unanimidad se acordaron las conclusiones siguientes:

- 1.º Que se instale en esta provincia, en el sitio más conveniente, un Centro de Fermentación, donde serían entregadas y clasificadas, a nuestra presencia, las hojas secas, sirviendo además de enseñanza y estímulo para su continuo mejoramiento.
- 2.º Que interin se crea dicho Centro de Fermentación, la recepción y clasificación de las hojas secas se efectúe en el sitio más conveniente (dentro de nuestra provincia), siendo los gastos de ferrocarril de Granada a Sevilla de cuenta de la Compañía Arrendataria.
- 3.º Que el pago se haga dentro de los treinta días siguientes al de entrega de las hojas.
- 4.º Que para lo sucesivo se faciliten tipos de semilla para las clases finas que permitan a la Compañía pagar precios mayores que los actuales.

Se designó al señor del Campo para que actuase como secretario de la misma y se acordó un voto de gracias a la Sociedad económica por la cesión del local, levantándose la sesión, de la que salieron muy satisfechos los labradores, considerando muy conveniente la celebración de juntas análogas en las que se puedan exteriorizar las necesidades agrícolas.

LA PROCESION DE OCTAVA

Con la suntuosidad de años anteriores tuvo lugar ayer tarde a las seis en el templo Metropolitano la solemne procesión de Octava.

Las naves de la Basílica estaban repletas de fieles.

A los acordes de la Marcha Real fué colocado el Santísimo en el trono y la procesión comenzó a recorrer los claustros de la Catedral.

Figuraban en ella dos largas filas de fieles con cirios, banderolas de los Tarsios y Adoración Nocturna, con numerosos asociados, cruces y ciriales de las parroquias de la capital, marchando revestidos de capa sus coadjutores no de semana.

Empezaba la parroquia de San Ildefonso y seguían las de San Matías, Santa Escolástica, Angustias, Magdalena, San José, San Pedro, San Ceolilio, San Andrés y San Justo con los coadjutores señores Oliveira, Muñoz y Fernández.

Escortaban a la Custodia números de Seguridad.

Detrás iba el Ayuntamiento bajo mazas y con el escudo de la ciudad. Representaban a la Corporación municipal el alcalde marqués de Casablanca, que presidía, llevando a derecha e izquierda a los tenientes de alcalde conde de las Infantas y García Prieto y los concejales señores Benavides, Dávila, Acosta, Morell Terry, Vico Hernández, Vallejo y el secretario señor Horques.

Cerraba marcha la banda municipal de música, que ejecutó preciosas composiciones religiosas.

Frente al altar del traseo hizo descanzo el Santísimo, cantándose en motete del maestro Blancas, por la capilla de mástros.

Regresada la Custodia al altar mayor, dió la bendición con el Santísimo el cardenal arzobispo y terminó el solemne acto.

Lea usted en cuarta plana nuestro Indicador Económico

CARMEN HOTEL
—LANJARON—
Próximo al Balneario
Servicio a la carta. Amplio salón de baile. Garage. Gran confort.
Director: Alberto Cabarrocas Ros

La Conferencia franco-española

REUNION DE TÉCNICOS

POR TELEFONO
Visita al Rey
Madrid 18

El general Gómez Jordana, acompañado de varios delegados, estuvo hoy en Palacio para informar al Rey de la constitución de la conferencia franco-española y darle cuenta también de la designación de cargos en la misma.

A la salida del regío alcazar manifestó el vocal del Directorio, que esta mañana se habían reunido los delegados, pero que no podía decir nada por haberse tratado de asuntos secretos y diplomáticos de los que es necesario antes dar cuenta en el pleno de mañana.

Anunció que por la tarde facilitaría posiblemente algunas referencias.

Reunión de técnicos

A las once de la mañana se reunieron los técnicos militares y navales.

La reunión duró hasta las doce y media, trasladándose después los delegados a la embajada de Francia, donde hubo un banquete.

A las seis de la tarde volvieron a reunirse en la Presidencia los técnicos militares y navales españoles.

Una hora más tarde se presentaron los técnicos franceses, permaneciendo reunidos unos tres cuartos de hora, bajo la presidencia del general Gómez Jordana.

Los españoles continuaron en la Presidencia hasta muy cerca de las diez de la noche.

Después el general Jordana y el señor Aguirre de Carcer conferenciaron reservadamente.

A la Conferencia asistieron también el general Rodríguez Pedré y el marqués de Magaz.

Este a la salida fué interrogado por los periodistas a quienes manifestó que, aunque no había conferenciado telefónicamente con el presidente del Directorio, suponía que no ocurría nada de particular.

Una comida

La representación española ofrecerá una comida el sábado, en el hotel Ritz, a los comisionados franceses.

Asistirán el marqués de Magaz y los subsecretarios de Guerra, Estado y Marina.

La "Montaña rusa" y los niños pobres

Los dueños de la "Montaña rusa", instalada en la Plaza Nueva, nos ruegan hagamos constar, que los niños del Hospicio subieron ayer y anteayer en el aparato, invitados espontáneamente por ellos, y por lo tanto gratuitamente.

Al propio tiempo nos suplican hagamos público, que igualmente quedan invitados los niños de los demás Asilos y escuelas pobres, para lo cual deberán de ponerse previamente de acuerdo para señalar la hora.

Es digno de elogio este rasgo en favor de los niños desvalidos.

Antes de hacer sus compras le interesa conocer los surtidos y precios que presentan

LOS MODERNOS ALMACENES DE TEJIDOS

LA INNOVACION

REYES CATOLICOS, 23.

VALOR RELATIVO

EL CENTENARIO DE SAGASTA

Un grupo de ex ministros que gobernaron con don Mateo Práxedes o Práxedes Mateo Sagasta, proyecta celebrar el centenario del natalicio de este célebre político español de la Restauración, por lo que en la Restauración se destacó, en ella brilló y se perdió. Con tal motivo la alegría se ha desbordado entre ciertas gentes. Un mohín de burla se dibuja en el rostro de algunos hombres infusos en fascistas y liberales, aunque la mezcla sea un tanto extraña. Rara, pero cierta. Y conviene distinguir en esto de Sagasta como en tantas otras cosas que se prestan a la fácil confusión, tan del gusto en boga.

Sagasta fué, tomado en bloque, como su época—la de la Restauración—funesto. En el 98 culminan los errores de ese período letárgico y sonoliento de la historia de España. Culminan, pero no acaban, porque estas fechas posteriores, no menos célebres y funestas, durante él se incubaron. Aun estamos, pues, en aquel período histórico, cuyo afán era desviar al pueblo español de las corrientes modernas del espíritu y de prolongar la modorra abúlica de nuestro país, tumbado de espaldas a Europa. Entonces adquirió sentido aquello de matar los piojos indolentemente sentados cara al sol y la copia.

«Cada vez que considero que me tengo que morir...»

Sagasta y Cánovas, Cánovas y Sagasta, los artífices del Pacto ar-

chicébre de El Pardo, fueron los puntales de una época.

Alguien, a quien estimo mucho, ha dicho que hay dos Sagastas, y reivindicando el que llamamos Sagasta. No diré yo tanto. Los artífices del Pacto nunca podrán ser míos. Sin embargo el tiempo es un gran maestro de verdades, como ya dijo Pero Grullo, el infante filósofo barato. Cotejando tiempo y tiempo, época con época, hombres con hombres, algún valor relativo encontramos hoy en Sagasta, aunque—que conste—de esa relatividad surge la duda principal acerca de si realizaron o no su deber, si no torcieron su misión, si fueron sinceros o dejaron de serlo. Es decir, ¿era Sagasta lo que fué? ¿Pudo hacer por España lo que no hizo?

Volviendo al cotejo de épocas, si; Sagasta aparece como un consumado oportunista, que llevó su liberalismo hasta donde podía llevar y algo más. Si comparamos, aún que agradecerle las apariencias europeas y democráticas que contribuyó a mantener en unión de Cánovas, y que nos hacen suspirar y nos llevan a creer en un consabido todo tiempo fué mejor. Y eso que del pasado, sólo del pasado vivimos ahora. Nunca la frase de Augusto Comte, los muertos vuelven, fué más exacta. Pensando en lo expuesto y en lo que no se expone, Sagasta tuvo, si, un valor relativo, muy alto para muchos. Murió sin dejar un céntimo des-

pues de haber sido árbitro de los destinos de España cerca de medio siglo, y esto también hay que tenerlo en cuenta en un país de calumniadores y donde ese defecto es mutuo y tácito.

La terrible duda, la duda que adquiere caracteres de complicidad dramática, surge al evocar a los Pi y Margall, a los Salmerón, a los Giner de los Ríos, a los Alfredo Calderón. ¿Por qué Sagasta, el liberal del morrión, dificultó, esterilizó la obra de éstos, en vez de sumarse a ella y apresurar el advenimiento de otra España? Ahí está su error o su debilidad. Ese es el pecado, sobre todo, después del 98, que no puede olvidarse fácilmente la Historia. De esos mismos pecados, con leves excepciones, no se han curado sus discípulos de hoy, los que proyectan el centenario. Vacilación, pusilanimidad, cortesanismo, exceso de oportunismo, eso vemos hoy en ellos, y de ahí arranca el mayor motivo de desvío y desconfianza del país hacia ellos. Hay muchos de estos pequeños Sagastas aún, víctimas de sus propios yerros, a los que no se hace la justicia debida, mas por las mismas causas que hoy se discute al liberal Sagasta de antaño, aunque se eche de menos hoy su liberalismo.

JUAN GUIXÉ

ROBO DE HABAS

En el cortijo de Trevijano fué sorprendido robando habas Manuel Enrique Remacho, el cual ingresó en la Comisaría a disposición del juez de instrucción.

DEBERCHULES

Telegrama al Gobernador

Nuestro corresponsal en dicho pueblo nos transmite para su publicación copia del siguiente telegrama enviado al señor Gobernador:

«Excelentísimo señor Gobernador civil, Granada.

Propietarios y vecinos Berchules damnificados conducta despótica alcalde Peralta embargando cobro repartimiento sobre propiedad para pago servicio guardería que no se ha prestado, protestamos pidiendo amparo V. E. remedie insostenible situación.

Enviamos exposición por correo firmada contribuyentes explicativa cuestión, rogando exija responsabilidad.

Enrique García, Francisco Manzano, Manuel Gervilla».

MUERTE REPENTINA

Frente a la Caleta, carretera de Santafe, al pasar para la estación del Sur dos carreros, vieron que un hombre caía violentamente al suelo.

Inmediatamente acudieron a auxiliarle recogiendo del suelo y conduciéndolo al hospital de San Lázaro, donde se negaron a admitirlo por manifestar que aquel establecimiento era sólo para enfermedades contagiosas.

El accidentado, que sufrió erosiones a consecuencia de la caída, falleció varios minutos después.

Inmediatamente se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción del Sagrario, personándose en el

lugar del suceso el juez señor Egea y el oficial señor Tovar, comenzando a instruir las primeras diligencias.

Reconocido el cadáver, resultó ser un hombre como de unos 75 a 80 años de edad, el cual vestía pantalón claro de pana, alpargatas, calcetines negros, blusa oscura de algodón, chaleco de pana, chaqueta de algodón sin camisa, sombrero negro flexible, correa a la cintura, sin poderse averiguar más antecedentes.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial, donde quedará expuesto al público hasta las cinco de la tarde de hoy, en que se le practicará la autopsia.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Audiencia (Almería): Don Francisco Rodríguez Martínez, con don José Manuel López Navarro, sobre nulidad de letras de cambio; abogado, señor Palacios; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: La Sociedad Cros, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores González Gómez y Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contra José Pretel, por tenencia de armas; abogado, señor Palacios; procurador, señor Martín; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza. Apelación en un efecto; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Albuñol: Contra Antonio Vilchez Puig, por hurto; abogado, señor Artaño; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra Salvador Gallardo García, por tenencia de armas; abogado, señor Medina; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Benito Garalut Martín, por disparo; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Entrada de causas

En esta Audiencia han ingresado los sumarios del Juzgado de Huéscar, contra Antonio Heredia Ponce, por robo; Juzgado de Albuñol, contra Miguel Martín Cabrera; Del Salvador, contra Francisco Gil León, por homicidio; Juan José López Vázquez, por tenencia de armas; Luis García y otro, por disparo y lesiones.

Juzgado del Sagrario, contra José Checa Herrera, por tenencia de armas sin licencia.

Juzgado del Campillo, contra Juan Cortés Cortés (a) El Grajo, por hurto; José Plata López, por estafa; Antonio de la Flor Gómez, por robo; Teodoro Barrera Ruiz, por estafa; Francisco Barrios Guirriós, por lesiones; Francisco Carmona y otros, por falsedad.

Suscríbase a

El Defensor de Granada

2 pesetas al mes

EN SAN JUAN DE DIOS

Hoy viernes, la Asociación piadosa de San José de la Montaña, canónicamente establecida en la basílica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales como sigue:

Por la mañana, a las ocho y media, misa cantada y comunión, predicando en ella el padre Ildefonso Tarancón.

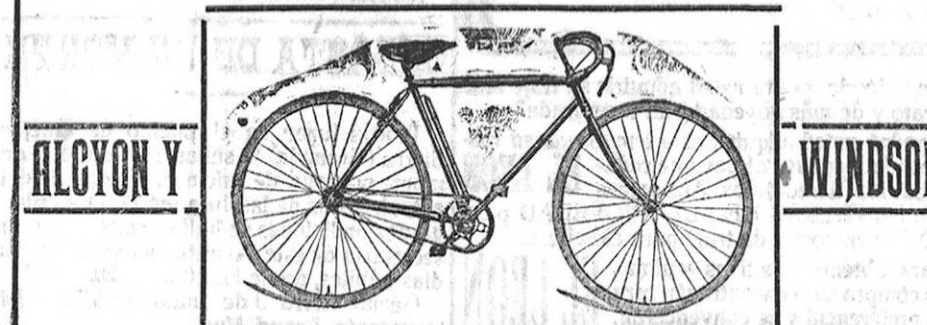
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. D., santo rosario, ejercicio en honor del Santo Patriarca, letanía y salve cantadas, concluyendo con la reserva y bendición con el Santísimo.

Al terminar se hará la procesión y adoración de la reliquia.

Banco Hispano-americano

SUCURSAL DE GRANADA		CAMBIO DE AYER	
		Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	70	
Amortizable 5 por 100			
Amortizable nuevo 5 por 100			
Cédulas 4 por 100	85	00	
Cédulas 5 por 100			
Exterior 4 por 100			
Tesoro 475 por 100			
Banco Hispano Americano	575	00	
Banco de España	52	00	
Banco Español Río la Plata			
Banco Central Mexicano	101	50	
Azucareras. Preferentes.			
Idem Ordinarias.			
Acciones Tabaco	238	00	
Ferrocarriles del Norte.	352	00	
Madrid, Zaragoza y Alicante.	345	00	
Francos	32	25	
Libras esterlinas	33	32	
Dólar	6	85	

Motocicletas y Bicicletas de construcción francesa y de fama mundial



Ventas al contado y a plazos desde 15 pesetas mensuales

J. Viciñana - Gran Vía, 8 - Granada

El Lubrificante que prefieren todos los automovilistas es el Agilon Auto-Oil, por su pureza

DUNLOP

AUTO MOTO-VELOZ

CONSTRUIDO PARA RESISTIR LAS PRUEBAS MAS DURAS

Montando "Dunlop" matalas molestias

Sociedad Española DUNLOP (S. A.)

MADRID, Claudio Coello, 108. — BARCELONA, Buenos Aires, 8

INDICADOR ECONÓMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

HOSPEDAJES

Fonda Andaluza. Hospedajes desde cinco pesetas. Navas, 2.

Fonda Inglaterra. Admite estables. Comedor individual. Animas, 9. (Plaza Nueva.)

H. CONTINENTAL. Departamentos para familias. Higiene y pulcritud. Alhóndiga, 8.

HOTEL Nuevo Oriente. Parraga, 2.—Granada.

PENSION MARTOS. — Fonda económica, casa higiénica. Navas, 18.

PENSION Noguera. Casa para viajeros. Precios módicos. Escudo del Carmen, 1.

Pensión Avila. Especial para estables. Escudo del Carmen, 8.

Pensión Roma. Balcones a Puerta Real. Cobas, 3.

LOMERA.—Nueva Pensión. Madrilena. Precios módicos. Navas, 14.

VENTAS

ACEITE soluble para trabajar metales. Busquets Hermanos.—Sevilla.

ACEITES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

ALGODONES para limpieza de maquinaria. Busquets Hermanos.—Sevilla.

CHURROS exquisitos se elaboran Buñolera Moderna.—Salamanca, 3.

Quando un automóvil da el máximo de rendimiento, es porque va lubricado con Agilon «Auto-Oil».

CARBANOS. Fábrica y despacho. José Landeros. Barrecheuren, 2. Granada.

Esquelas mortuorias se admiten en nuestra Administración, hasta las cuatro de la madrugada

litro Colonia. Droguerías La Rosario, Capuchinas, número 15.

POZO en perfectas condiciones y a toda prueba, se vende barato. Razón: plaza de la Trinidad. Almacén de vinos de Montero y C.

GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

CARBANOS finísimos, 1'60 kilo. Casa Martín.—San Jerónimo, 12.

GRASAS especiales para carros. Busquets Hnos.—Sevilla.

LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.

VARIOS

BAJON, Navas 5, con 3'10 traje y pantalón.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta 8 palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

Joven práctico curtidor calzado, ofrécese. Lavadero de la Cruz, 26, 2.

La Moda

Práctica

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Es de gran utilidad para las modistas

Azucarera de Salobreña Nuestra Señora del Rosario S. A.

Se convoca a junta general ordinaria para el día seis del próximo mes de Julio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de los Frailes, número 5.

Granada 19 de Junio de 1925.—El Vice-Presidente, P. MORENO.

AL PUBLICO

Confitería y Pastelería "La Estrella"

En dicho Establecimiento encontrará el público los mejores dulces y más económicos que en ningún otro

Barretas a 4 ptas. kilo. Pasteles variados a 0'15

Especialidad en dulces para bodas y bautizos a precios especiales

Bonitos regalos a clientes de esta Casa

No olvidad las señas: Calle de Navas, número 6

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicerol - fosfato de cal con creosol. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto-San Bernardo, 11, Madrid

DE VENTA

Farmacia de Don Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20.—Granada

DROGUERIA CENTRAL

Angel Sánchez Hernández

REYES CATÓLICOS 44

Drogas, productos químicos y farmacéuticos. Especialidades y aguas minerales. Perfumería y ortopedia. Artículos para la industria fotográfica y arte. Brochetas, pinturas y barnices. Especialidad en pinturas al óleo y acuarela

La Moda Práctica

Revista de modas

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

Precios de suscripción

Madrid 0'50 pesetas al mes

Provincias 2'25 trimestre

ADMINISTRACION

Marqués de Cubas, 7, Madrid

Margarita de Borgoña

POR MICHEL ZEVACO

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA EDITORIAL SATURNINO CALLEJA DE MADRID. CON CUYA AUTORIZACION SE PUBLICA

cuando lo arrastren y lo lleven ante monseñor.

Y la horrible vieja, gozando con tales pensamientos, se alejó despacio y con sonrisa socarrona.

Simón se había quedado aterrado tras del tapiz. Maquinalmente, y obedeciendo al instinto de conservación más que a razonamiento de ninguna clase, cerró sin hacer el menor ruido la puerta y se retiró de puntillas hacia un estrecho aposento, donde sabía que nadie penetraba sino él mismo. Y una vez allí, y creyéndose seguro por lo pronto, dejó caer en un escabel, pues sus piernas se negaban en absoluto a sostenerle, y cogiéndose la cabeza con las manos, loco de terror y de indignación, no hacía más que murmurar:

—¡Brujal! Bruja de los diablos! Después de un rato en que estuvo enfreado a la desesperación, consiguió recobrar algún

animo, y se puso a examinar su situación, apelando a toda su astucia para buscar un medio de salir del atolladero.

Poco a poco se fué calmando y debió de ocurrírsele algún ardid para salvarse, porque sus labios, delgados y exangües, se contrajeron con una mueca que quería ser una sonrisa.

Tan tranquilo y tan resuelto ya como aterrado y abatido había estado momentos antes, tomó cuantas precauciones creyó necesarias para no ser sorprendido en el caso improbable de que alguien llegase hasta allí, y arreglándose un lecho como Dios le dió a entender, se acostó y murmuró al disponerse a dormir:

—¡Mañana veremos! Por lo pronto, durmamos, pues me caigo de sueño... Madama Gillonne, mucho cuidado, pues todavía no me han desollado vivo!

IX

El genio de Simón Malingre

A la mañana siguiente, Simón, tan fresco y tranquilo como si nada le hubiese pasado, y como si no tuviese que temer peligro alguno, entraba espontáneamente en la cámara del conde de Valois, con la confianza de la inocencia, con la calma absoluta de una conciencia pura y con la indiferencia de quien no teme ningún peligro.

No entró allí Simón, sin embargo, con tranquilidad, sino atropelladamente, con todas las señales externas del que se prepara a dar una gran noticia, una noticia ansiosamente esperada. Notó muy bien el gesto violento que su amo no había podido reprimir al verlo, y observó el aspecto amenazador con que avanzó dos pasos hacia él, abriendo ya la boca para anadarle, dejándole ver que sabía su traición.

Pero representando su papel con habilidad consumada, fingió olvidar, transportado por el júbilo que irradiaba de su semblante, las reglas de la etiqueta, que le vedaban hablar a su señor antes de ser autorizado para ello, y exclamó precipitadamente:

—¡Victoria, monseñor, victoria! ¡Albricias por la buena noticia que traigo!

Como todos los que viven entre intrigas tenebrosas, el conde de Valois pensó instantáneamente que le podía ser útil conocer aquella nueva que su servidor le llevaba con aire de triunfo, y calculó

que debía dejarle hablar sin asustarle, ocultándole por un rato su resentimiento, pues le quedaba siempre tiempo para vengarse de aquel belitre.

Pensando así, disimuló súbitamente sus impresiones y, en vez de anonadarle, se contentó con mostrarle el semblante irritado del amo descontento con su servidor por un retraso en el servicio, y dijo con tono de enfadado:

—¡Hola, pícaro! ¿Así es como entras en la habitación de tu amo y señor?

Simón se encorvó con humildad, y una llamarada como un relámpago brilló en sus pupilas.

—Dígnese perdonarme, monseñor... Falté a la etiqueta... transportado por el júbilo de tener una buena nueva que comunicar a monseñor.

—¡Está bien!—asintió el conde, haciendo violento esfuerzo para dulcificar un poco su tono.—Habla, pero no olvides que si tu noticia no es tan buena como presumes, te hago azotar... tratándote como mereces.

Con la mayor sencillez y en la forma más respetuosa, respondió Malingre.

—Juzgue, monseñor...; sé donde está actualmente esa dama que monseñor se ha dignado honrar con su atención... esa damisela Mirtila.

Y al decir esto, Simón examinaba de reojo y disimuladamente a su amo, quien, como siempre que se pronunciaba en su presencia el nombre de la joven, se turbó un tanto y enrojeció y palideció sucesivamente.

—¡Ah!—dijo el conde, mirando fijamente a su criado.—Es, con efecto, una buena noticia. ¿Y dónde está?

Sin turbarse y sosteniendo la incisiva mirada de su señor, repuso Malingre:

—Con su amante el señor de Buridán.

Simón había dicho la palabra «amante» con toda intención, pero sin darle importancia en apariencia. Valois apretó los puños con rabia, sus pupilas inyectáronse de sangre y a duras penas pudo contener el grito de furor próximo a escaparse de los descoloridos labios.

En su interior, Simón se regocijaba deliciosamente al ver la rabia imponente de su amo; pero seguía en la actitud respetuosa del fiel sirviente, aparentando no darse cuenta del daño que acababa de causar con sus palabras.

El conde paseóse agitado por la cámara, tratando de disimular

su turbación y de serenarse para poder reflexionar. Lo que acababa de decirle Malingre estaba tan conforme con las relaciones que Gillonne le había hecho la víspera, que no pudiendo creer en tanta astucia y audacia juntas, se sentía inclinado a pensar que la bruja le había engañado o que se había engañado ella también al apreciar la probada lealtad y fidelidad de Simón. Tal duda, que comenzaba a enseñorearse de su mente a pesar suyo, hizo suavizar su tono y sus modales gradualmente. Y después de reflexionar algunos instantes, sentóse en un amplio sillón, frente a su criado y dijo:

—¡Con que con Buridán!—este nombre parecía quemarle los labios—. ¡Esa no es una respuesta, belitre!... ¿Y dónde está ese condenado Buridán, que el infierno confunda?... ¿Lo sabes tú acaso?... Porque desde que se escapó de la Corte de los Milagros, las rondas le persiguen sin tregua inútilmente.

—Yo lo sé, monseñor, sin ser ronda. Mi lealtad me ha dado el ingenio necesario para buscar... y hallarlo.

Valois quedó desarmado por completo. Ante aquella respuesta tan sencilla como categórica, sus